

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1031 BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9, de Barcelona, hago saber que:

En el Concurso voluntario abreviado 771/2015, se ha dictado un auto de fecha 14 de noviembre de 2017, de conclusión de concurso por finalizar las operaciones de liquidación de la mercantil INSTRUMENTS DE COMUNICACIÓ GRÀFICA COUSINS S.L., con NIF B61531083.

La misma resolución, que es firme ha acordado la disolución de la sociedad y el cese de la administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 15 de noviembre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180000724-1